

CURSO DE FORMACIÓN. Ámbito/Sector: Legislación Cultural

Denominación:

LEGISLACION CULTURAL Y DERECHOS DE AUTOR
(2018FI020_01)

Fechas:

Jueves 8 y viernes 9 de noviembre de 2018

Tipo:

PRESENCIAL / 10 horas

Objetivos:

- Conocer de forma práctica los aspectos más relevantes de la Ley de Espectáculos Públicos de Andalucía (Ley 13/1999, de 15 de diciembre) que afectan directamente a la organización de actividades culturales escénicas y musicales en los Ayuntamientos.
- Profundizar, mediante el análisis de casos concretos, en las condiciones técnicas y de seguridad de los espacios públicos, recintos, locales o equipamientos destinados a la realización de actividades culturales.
- Clarificar los diferentes tipos de derechos de autor y los derechos de comunicación pública, así como las entidades de gestión de derechos de autor (SGAE, VEGAP, DAMA, etc.)

Contenidos:

PRIMERA SESIÓN: En la Comunidad Autónoma de Andalucía los espectáculos públicos y actividades culturales se rigen por la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, en la que se conjugan los intereses de los empresarios y organizadores de tales actividades con los de los consumidores y usuarios. Al mismo tiempo, se hace necesario el conocimiento de la Ley Orgánica 1/1992, y **especialmente el nuevo Decreto de la JJ.AA. (agosto de 2018)** en la organización de eventos culturales.

SEGUNDA SESIÓN: Uno de los aspectos más importantes en la contratación de actividades culturales es el que se refiere al respeto a los **Derechos de Autor** de las obras que se exponen o representan en espacios municipales. Igualmente, es imprescindible el conocimiento y aplicación de los **Derechos de Comunicación Pública** que generan las proyecciones públicas de películas y audiovisuales.

Destinatarios:

- Gestores y gestoras culturales de la administración local, profesionales, técnicos/as de Cultura de Ayuntamientos, agentes culturales locales, etc.

Duración:

- 10 horas presenciales en dos jornadas consecutivas.

Horario:

- Presencial: de 9:00 a 14:00 h.

Localidad

- VILLAMARTIN

Espacio previsto:

- Biblioteca Pública Municipal

Nº de plazas:

- 30 plazas disponibles

Docente:

- José Antonio Jiménez Moreno. Abogado y gestor Cultural. Despacho Granada Legal.

Inscripción

[formulario de inscripción](#) (Al poner el DNI se abren los campos de datos necesarios)

Nota: Si se tiene algún inconveniente con la plataforma se puede llamar a cualquiera de estos números y se obtendrá ayuda para inscribirse:

956 298 882

956 240 607

956 292 850

Certificación

- Se acredita la asistencia con certificado.